

XILOCA 20
págs. 303-307
1997
ISSN: 0214-1175

UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL VALLE DEL JILOCA

Francisco Javier Aguirre González *

Resumen.— *La sociedad de la información en la que hemos entrado demanda unos servicios públicos acordes con la nueva cultura. Es urgente la transformación de las bibliotecas públicas municipales en centros de información integral. Para ello deben cambiar de orientación y adecuar sus estructuras. La construcción de un nuevo edificio en Calamocha con este fin, brinda la oportunidad de establecer un centro piloto.*

Abstract.— *The Society of Information where we are coming into needs public services according to the new culture. It is urgent to transform the Municipal Public Libraries into Information Centres. To get this, it is necessary to change the present structure into a new one. The construction of a new building in Calamocha with this purpose is an example of a Pilote Centre.*

PROLEGÓMENOS

Las perspectivas que abre el inminente siglo XXI en cuanto a las necesidades y utilidad de la información, obligan a un replanteamiento de lo que han sido durante el tiempo pasado los servicios de este tipo ofrecidos por los poderes públicos a la comunidad.

La elección de un marco territorial tan definido como el valle del Jiloca obedece a la nueva concepción de interdependencias que señala la comarca como núcleo de relación primario, a tenor del avance de las comunicaciones y de la necesidad de mancomunar servicios entre los municipios que la conforman. Las perspectivas de

* Del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios del Estado. Miembro del Instituto de Estudios Turolenses.

contacto y colaboración tienen horizontes intercomarcales, por lo que aquí se consideran posibilidades que afectarían también al Campo de Daroca y a poblaciones de otras comarcas limítrofes.

El interés por estudiar este candente tema en esta zona precisa viene determinado por varias causas, siendo una de las principales el actual proyecto de construcción de una nueva Biblioteca Pública Municipal en Calamocha. La acertada realización de esta iniciativa supondrá beneficios notables para todo el entramado económico y socio-cultural del valle. El mantenimiento conceptual de lo que hasta ahora existe, limitándose a una ampliación de espacios y a una mejor dotación de medios, equivaldría a la pérdida de una oportunidad histórica para transformar un servicio público que está necesitado de urgente actualización.

En este artículo pretendo simplemente diseñar un boceto de lo que con mayor detenimiento y profundidad debe realizarse por un equipo de expertos entre los que figuren especialistas en ordenación del territorio, agentes culturales, bibliotecarios, docentes, documentalistas, representantes de asociaciones, usuarios y técnicos informáticos. Sería deseable realizar el estudio desde plataformas administrativas, pero si la frecuente languidez oficial supone una demora sin garantías, bien harán los responsables políticos del municipio y de la mancomunidad en gestionar vías alternativas a través de empresas especializadas. Se aplauda o se lamente, éste parece ser el derrotero que en un futuro próximo van a tomar algunos asuntos relativos al mundo de la cultura y de la información.

Tres son los elementos en torno a los que se articula la oferta informativa que hasta ahora ha estado disponible para la ciudadanía: los archivos, las bibliotecas y los centros de orientación. En el primer caso, se trata de informaciones retrospectivas de carácter administrativo fundamentalmente; la utilización del Archivo como fuente de datos históricos suele quedar reservada a los investigadores. Es un buen instrumento de trabajo para la gestión municipal, siempre que sus fondos se encuentren estructurados, en buen estado de conservación y con fácil acceso. Se han dado pasos muy positivos en los últimos años, tanto en Calamocha como en otras localidades del valle (Cella, Daroca, Monreal del Campo, Ojos Negros, etc.) y se han localizado bloques documentales sobre esta tierra allende las fronteras autonómicas; de todo ello se ha hecho eco esta misma publicación (cf. *Xiloca*, nº 4, 14, 18). Los escasos documentos anteriores al siglo XVII conservados en el sector turolense de la zona —Bañón, Castejón de Tornos, Cella y Monreal del Campo— han sido ordenados, catalogados y microfilmados por el Instituto de Estudios Turolenses. A Daroca ha vuelto parte de su importante Archivo Notarial. Hay otras recopilaciones documentales recientes que testimonian el buen camino emprendido. Puede concluirse que el pasado está siendo atendido tras decenios de abandono, pero es el futuro lo que causa más preocupación y de lo que trataremos seguidamente.

He señalado como tercer bloque informativo los diversos centros de orientación que atienden sectorialmente las necesidades informativas en ámbitos laborales (agrario, comercial, doméstico, educativo, industrial), en actividades lúdico-recreativas (deportes, caza, pesca, y afines) o por estamentos sociales (jóvenes, mujeres, tercera edad, personas separadas, etc.). El papel de los servicios comarcales de deportes, de los servicios sociales de base, de las cámaras agrarias, de las diversas

Asociaciones y Comunidades locales, y de todas las oficinas con capacidad informativa está siendo muy positivo, pero seguramente ha llegado la hora de coordinar esfuerzos, ahorrar energías y obtener mayor rentabilidad social de todas estas ramificaciones informativas. No se trata de privarlas de su especificidad sino de potenciar su carácter operativo, facilitando a los usuarios potenciales un asesoramiento previo que simplifique trámites, facilite la solución de los problemas y encauce adecuadamente las iniciativas. Sería cuestión de establecer una especie de "Ventanilla Unica Informativa" donde los habitantes de un municipio o de una comarca, y los transeúntes por la misma, puedan obtener orientación satisfactoria en cualquier aspecto de la realidad circundante.

Aquí es donde entra en juego la biblioteca pública. Hasta hace poco tiempo ha desempeñado una función adecuada a las necesidades de sus usuarios, mayoritariamente niños y jóvenes, pero en el momento presente se está quedando desfasada respecto a las demandas más avanzadas de la población. No hay que referirse a los años venideros para aceptar que el papel de la biblioteca municipal variará sustancialmente: ya lo ha hecho en los territorios más despiertos del Estado, y lo está urgiendo en el nuestro. (Calamocha ha sido una de las primeras poblaciones aragonesas en poner *Internet* a disposición de sus lectores). La nueva concepción de la biblioteca como centro de información integral supone un reto de modernidad y de eficacia. Es cierto que la inexistencia o el funcionamiento anómalo de las bibliotecas escolares seguirán gravitando sobre las públicas, pero también lo es que éstas han perdido la función de mero recurso lúdico-recreativo (lectura y préstamo de libros de evasión) que tuvieron durante la mayor parte del siglo que acaba.

La pervivencia del libro en su actual concepción material no parece amenazada, pero las alternativas *multimedia* en muchas de sus utilidades van a convertirlo en un recurso de carácter personal, incluso íntimo. La corporación municipal que dota y mantiene una biblioteca no puede resignarse a que este servicio público se reduzca a una sala de estudio para la realización de los deberes escolares, a unas estanterías de las que obtener libros en préstamo y, como mucho, a una vaga sede de la dinamización cultural de la villa. La demanda actual de información y las posibilidades de satisfacerla desbordan las estructuras anquilosadas de la mayoría de las bibliotecas y, en bastantes casos, la capacidad profesional de los bibliotecarios municipales. Por ello urge plantear una reestructuración en profundidad de estos centros y proceder al reciclaje de los profesionales que los atienden.

EL CENTRO DE INFORMACIÓN

A tenor de lo expuesto, y desde la plena convicción de que es inevitable proceder a las modificaciones señaladas, voy a ofrecer una relación de las posibilidades informativas que a mi entender deben encontrar los ciudadanos en las bibliotecas públicas de poblaciones que alcancen los 500 habitantes y no superen los 5.000, siempre con el suficiente sentido de la flexibilidad. Este tramo demográfico se considera el idóneo para mantener un servicio informativo digno. Los municipios por debajo de los 500 habitantes, en esta zona, deberán recurrir a sistemas de mancomunación que no los priven de las ventajas, pero que los liberen de un esfuerzo económico que los va a

desbordar, por mucho que descieran las tarifas telemáticas o disminuya el costo de los equipos y su mantenimiento.

El primer paso que exigen las nuevas demandas es la concienciación de los responsables culturales en los municipios. Deben comprender que caminamos hacia una sociedad de la información, y que la ecuación $E \times C = S$, que ha sido reformulada por los expertos, significa que la Economía y la Cultura son los dos factores de la transformación que exige el futuro. Asumida esta realidad, han de darse los pasos precisos para establecer un Centro de Información de ámbito municipal en unos casos y de alcance comarcal en otros, cuando la situación y las posibilidades lo permitan.

Este es el caso de Calamocha. Repasando la trayectoria de los últimos años, parece claro que se configura como la cabecera de una comarca natural, el valle del Jiloca Medio, que contaría con sedes correspondientes en Daroca y Monreal del Campo, al quedar Cella en la órbita de Teruel capital. Sin pretender una jerarquización de servicios informativos, propongo situar en Calamocha este Centro de Información Integral por las razones expuestas, y aprovechando la coyuntura del nuevo edificio en construcción. Los pasos concretos a dar, en un primer boceto que exigirá desarrollo, puntualizaciones y detalles, son los siguientes:

- A) Designación de la biblioteca municipal como centro piloto.
- B) Modelación de los espacios desde la nueva perspectiva de Centro de Información Integral.
- C) Dotación de las infraestructuras y equipos necesarios.
- D) Constitución de un plantilla profesional, incorporando al personal actual y adecuando sus conocimientos al nuevo enfoque.
- E) Estudio del sistema de distribución a los núcleos habitados que estén naturalmente integrados en la comarca y a cuantos voluntariamente se adscriban.
- F) Desarrollo de una campaña informativa en todos los niveles (educativo, asociativo, empresarial, etc.) para dar a conocer los servicios del Centro.
- G) Evaluación continua del proyecto para actualizarlo permanentemente y adecuarlo a la demanda real.

El punto neurálgico es el señalado en primer lugar, es decir la definición del nuevo rol de la biblioteca. Partimos de las necesidades de una sociedad en permanente expansión informativa, y ello nos conduce a considerar al Centro de Información, en primer término, como un núcleo aglutinador de todos los servicios que la Administración presta a los administrados. Como se ha dicho anteriormente, no se trata de privar de su función orientadora a nadie, sino de concentrar la información, depurarla, actualizarla, dinamizarla y expandirla. La antigua biblioteca debe convertirse en un centro neurálgico donde cualquier ciudadano tenga acceso a los siguientes servicios:

* Información jerarquizada (municipio/comarca/provincia/comunidad autónoma-/estado/unión europea/mundo en general) sobre cualquier servicio público o privado

que afecte a la vida personal, la situación familiar, el proceso educativo, las prácticas religiosas, el mundo laboral, la atención sanitaria, las actividades de ocio, etc.

- Acceso a los sistemas de comunicación telemática de consulta abierta: Internet, Infovía (importantes cambios en el próximo verano) y otros.
- Disponibilidad de publicaciones, libros, registros fotográficos, magnéticos e informáticos de interés general, en la mayor cuantía posible.
- Acondicionamiento de espacios para el desarrollo individual y/o grupal de las actividades derivadas de los fondos documentales y redes informativas disponibles.
- Suministro a domicilio de las bases de datos disponibles cuando exista una red telemática municipal (véase el caso de Albarracín) o una privada con capacidad y posibilidades de concertación (caso de la red de televisión local en Calamocha).

Lo anterior presupone la elaboración de esas bases de datos relativos al municipio, comarca, provincia, etc. que ha de realizarse por los profesionales a los que alude el punto D. El nuevo bibliotecario municipal, que puede conservar este acreditado título, ha de ser capaz tanto de construir bloques informativos como de detectar lo ya hecho que resulte útil para su Centro y alivie su labor. Esto significa que en las demarcaciones territoriales superiores (provincia, comunidad autónoma, estado, etc.) se desarrollen funciones parejas que cubran su respectivo espacio.

El establecimiento de la RACI (Red Aragonesa de Comunicaciones Institucionales), la labor del IAF (Instituto Aragonés de Fomento), las tareas de entes diversos como la Universidad, ADRI, las corporaciones financieras, las asociaciones sindicales y empresariales, los medios de comunicación, etc., en el campo de la información telemática, son cuestiones a tener en cuenta a la hora de diseñar el pretendido Centro de Información Integral en el valle del Jiloca.

Este rápido esbozo, como se ha dicho, ha de ser afinado y desarrollado por la comisión de expertos propuesta. Sólo así podrá atenderse una necesidad que es ya perceptible y que dentro de muy poco será verdaderamente acuciante.